Nº 1.487/SEC/07

Valparaíso, 13 de noviembre de 2007.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que complementa la ley N° 19.927, sobre pornografía infantil, correspondiente al Boletín N° 3.855-18.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 5.874, de 5 de octubre de 2005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado